

Convocatoria de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 13/04/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	INFRAEX
SERIE	18
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	23/04/2020
HORA	11:00
LUGAR	Insurgentes Sur 1811, piso 4, Col. Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación y en su caso aprobación de: (i) los estados financieros básicos dictaminados del Fideicomiso /3369 Irrevocable Emisor de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura identificado con el número 3369 del 30 de mayo de 2018 en el cual Banco Actinver, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, actúa como Fiduciario (el "Fiduciario") correspondiente al ejercicio fiscal concluido el 31 de diciembre de 2019; (ii) el informe de auditoría externa a que se refieren las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos ("CUAE"); (iii) la declaración elaborada conforme al artículo 32 de la CUAE; (iv) los comunicados elaborados por el auditor externo independiente del Fideicomiso /3369 de acuerdo con los artículos 15, fracción I y 35 de la CUAE; y, (v) la declaración suscrita por el auditor externo independiente de conformidad con lo previsto en el artículo 37 de la CUAE;
- II. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación, para designar un miembro adicional del Comité de Conflictos;
- III. Ratificación del nombramiento de los miembros del Comité Técnico y del Comité de Conflictos (propietarios y suplentes);
- IV. Presentación y en su caso, aprobación, de los informes a que se refiere la Ley de Mercado de Valores;
- V. Presentación de los avances en las negociaciones que está llevando a cabo el Administrador, respecto de la probable inversión en activos susceptibles de ser incorporados al portafolio de inversión del Fideicomiso;
- VI. Informe sobre la contratación de pasivos para el fideicomiso ya sea por medio de créditos bancarios y/o programas de emisiones bursátiles con la finalidad de adquirir nuevos activos o mejorar los rendimientos del portafolio del fideicomiso.
- VII. Discusión y en su caso, aprobación, del porcentaje de distribución del resultado fiscal del Fideicomiso /3369 conforme a la Sección 4.1 (b) (xv) del mismo, para el ejercicio fiscal 2020, sujeto en todo caso a las Disposiciones Fiscales en materia de Fibra E.
- VIII. Discusión y en su caso, aprobación, del monto máximo de recursos que el Fideicomiso /3369 podrá destinar a la recompra de CBFES Serie "B" para el ejercicio fiscal que culmina el 31 de diciembre de 2020.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Con fundamento en el artículo 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, para poder asistir a la Asamblea de Tenedores, los Tenedores deberán presentar las tarjetas de admisión correspondientes a sus CBFES, expedidas por el Representante Común, por lo que previamente los Tenedores deberán exhibir en las oficinas del Representante Común, ubicadas en Cordillera de los Andes, número 265, Piso 2, colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, a la atención de Mónica Jiménez Labora Sarabia; José Pablo Agis Reyes y/o Eréndira Morales Villanueva (mjimenezlabora@cibanco.com; jagis@cibanco.com y/o ermoraes@cibanco.com, teléfonos 5063-3978, y/o 5063-3959 y/o 50633900 ext. 3983), las respectivas constancias de depósito expedidas por el S.D. Indeval Institución para

Convocatoria de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 13/04/2020

el Depósito de Valores, S.A. de C.V., complementadas con el listado de tenedores que a tal efecto formule el custodio correspondiente, en los términos de las disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores, dentro del horario comprendido entre 9:00 y 18:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta cuando menos un día hábil de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de Tenedores. Contra entrega de las constancias y el listado de tenedores, se expedirán los respectivos pases de asistencia, en los que constarán el nombre del Tenedor y el número de CBFE's que representen, y sin los cuales no podrán participar en la Asamblea de Tenedores que se convoca.

Los Tenedores podrán ser representados en la Asamblea de Tenedores por apoderados que acrediten su personalidad mediante carta poder firmada ante dos testigos o que cuente con poder general o especial suficiente otorgado conforme a derecho.

Considerando el estado actual de la pandemia del virus "COVID-19", el Fiduciario Emisor se reserva la facultad de modificar y/o añadir términos relacionados con la celebración de la Asamblea objeto de la presente convocatoria, en cualquier momento previo a su celebración, siempre que los mismos estén de conformidad con los términos del Fideicomiso. Cualquier cambio se informará al público inversionista a través de Emisnet.

La información y documentación relacionada con cada uno de los puntos del Orden del Día se encontrará a disposición de los Tenedores, de forma gratuita, a partir de la publicación de la presente Convocatoria, en las oficinas del Representante Común, de conformidad con lo establecido en la Sección 4.1 inciso (a), numeral (xi) del Fideicomiso 3369.